

**NOTAS A LOS  
ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**A.- ASPECTOS LEGALES Y ESTATUTARIOS**

La compañía extranjera denominada, FCG INTERNATIONAL LTD, de nacionalidad finlandesa, se domicilió en la República del Ecuador en base a la escritura pública otorgada el 26 de agosto del 2014, en la Notaría Quinta del Distrito Metropolitano de Quito, fue autorizada por la Superintendencia de Compañías y Valores para establecer una sucursal en el Ecuador y operar en el país mediante Resolución No. SCV.IRQ.DRASD.SAS. 2014.3244 del 02 de septiembre del 2014 e inscrita en el Registro Mercantil del DMQ con fecha 18 de septiembre del 2014, bajo el número No. 3797, con un capital de US\$ 2,000.00 (dólares estadounidenses).

El objetivo social, es “Brindar servicios de asesoría, consultoría, apoyo y seguimiento al Estado ecuatoriano en la planificación, elaboración, implementación, administración, evaluación y desarrollo de proyectos destinados a mejorar la calidad de la educación en Ecuador en todos sus aspectos, en base a la experiencia del sistema educativo de Finlandia.

El poder del apoderado general señor Walter René Cruz Silva, de nacionalidad ecuatoriana se encuentra vigente desde el 18 de agosto del 2014

**2.- BASE DE MEDICIÓN, RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS; JUICIOS DE LA GERENCIA; SUPUESTOS CLAVE Y FUENTES DE INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACIÓN.**

**2.1 BASES DE MEDICIÓN**

Estos estados financieros han sido preparados cumpliendo con todas las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, y se presentan en dólares de los Estados Unidos de América.

En Ecuador:

La Superintendencia de Compañías (SC), mediante Resolución No.06.Q.ICL.004 del 21-08-06, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4-09-2006, adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en el Ecuador, lo cual fue ratificado mediante Resolución No. ADM 08199 del 3-07-2008, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 378 del 10-07-2008.

Luego la SC, publica el Cronograma de Aplicación de las NIIF en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20-11-2008, Registro Oficial No.498 del 31-12-2008, cuyo numeral 3 de su artículo 1ero. Fue sustituido en la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11-10-2011; así, estableció que las compañías y entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa apliquen NIIF a partir del 1-01-2010; las empresas que tengan activos totales por un monto de USD 4'000.000 al 31-12-2007, las compañías Holding, las de economía mixta, las que bajo la forma jurídica de sociedades constituyan el Estado y Entidades del Sector Público, las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, etc. que ejerzan sus actividades en el Ecuador, apliquen NIIF a partir del 1-01-2011; y en su artículo 1, numeral 3 sustituido, estableció que las demás compañías y entes sujetos al control de la Superintendencia de Compañías podrían aplicar NIIF, o NIIF para las PYMES (Pequeñas y Medianas Empresas) de cumplir ciertas condiciones\*, a partir del año 2012 con transición en el 2011. Se establecieron los años 2009 y 2010 como años de transición, para la aplicación de las NIIF a partir de los años 2010 y 2011 respectivamente; y el año 2011 como año de transición, para la aplicación de las NIIF o NIIF para las PYMES a partir del año 2012.

\*A inicios del año 2011, mediante la Resolución No.SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 del 12-01-2011, publicada en el Registro Oficial No. 372 del 27-01-2011 -resolución derogada y sustituida el 21-10-2011 por la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010-, se hace una diferenciación para que las personas jurídicas que califiquen como Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), presenten sus estados financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF PYMES).

Se consideran PYMES a aquellas personas jurídicas que cumplen las siguientes condiciones al final del ejercicio económico anterior al período de transición:

- a) monto de activos < a 4 millones de dólares;
- b) valor bruto de las ventas anuales <= 5 millones de dólares;
- c) número de personal ocupado < a 200 trabajadores (promedio anual ponderado).

Hasta el año 2011, los estados financieros de la empresa se presentaron bajo las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. A partir del año 2012 se presentan bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

## ***2.2 POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS PARA EL ENTENDIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS***

### **2.2.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, en cuentas bancarias corrientes y de ahorro; en depósitos e inversiones a corto plazo de alta liquidez en entidades financieras, con un vencimiento original de tres meses o menos.

La empresa evalúa su potencial de generar efectivo a través del Estado de Flujos de Efectivo, que se divide en actividades operativas, de inversión y de financiamiento. Al final del período

se concilia el saldo final de efectivo de este estado financiero con el que consta en el estado de situación financiera.

### **2.2.2 INSTRUMENTOS FINANCIEROS: ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS**

La empresa ha optado por aplicar las Secciones 11 y 12: “Instrumentos Financieros Básicos” y “Otros Temas relacionados con los Instrumentos Financieros” de las NIIF para las PYMES, en lugar de combinar las disposiciones sobre reconocimiento y medición de la NIC 39 y los requerimientos de información a revelar de las mencionadas Secciones 11 y 12.

Se reconoce un activo financiero o un pasivo financiero solo cuando la empresa se convierte en partícipe en un acuerdo, o según las cláusulas contractuales del instrumento financiero.

La empresa reconoce inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero al precio de la transacción, incluyendo los costos de la misma, excepto: a) para los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable, cuyo cambio se reconoce en el resultado, y b) cuando el acuerdo constituye una transacción de financiación, que se mide al valor presente de la transacción por el interés implícito que conlleva. El interés se registra considerando el costo del dinero en el tiempo.

Subsecuentemente, los instrumentos financieros se miden, sin deducir ningún costo por su venta, así:

- a) los instrumentos de deuda (activos y pasivos) se miden al costo amortizado, mediante el método del interés efectivo. Si son de término corriente, se miden al valor que se espera recibir o pagar por ellos, sin descontarlos al valor presente, considerando el deterioro de su valor.
- b) las inversiones en acciones o participaciones se miden al valor razonable obtenido en la bolsa de valores o a través de una medición confiable.

Todos los instrumentos financieros, excepto los que se miden a su valor razonable, son evaluados para ver si existe deterioro (incobrabilidad / riesgo de no cobro); de ahí que se los mide subsecuentemente al costo o costo amortizado, menos el deterioro del valor.

El deterioro se registra en una cuenta de resultado y su contraparte en una cuenta complementaria de valoración del activo.

#### **Cuentas por Cobrar:**

- Las cuentas por cobrar a clientes tienen una política de cobro de 30 días.
- La pérdida por deterioro del valor de las cuentas por cobrar a clientes por incobrabilidad se basa en un análisis del riesgo existente del que no se cobren las cuentas de la comercialización y cobros y el departamento contable. Se registra un gasto por deterioro estimado en el caso de que va a efectuarse el cobro en su totalidad. Para el resto de cartera se aplica un coeficiente en base a la experiencia de años anteriores y antigüedad de cartera.

- Se hizo el análisis del deterioro del valor de clientes por riesgo de incobrabilidad. Y dado que se brindó el servicio de educación al MINEDUC (Ministerio de Educación) y dado que el MINEDUC carece de presupuesto para pagar, se decidió realizar el deterioro del valor posible pendiente de pago del convenio.
- Los anticipos a proveedores se controlan en un auxiliar en Excel para registrar oportunamente el uso de los mismos al recibir el bien o el servicio por el cual se dio el anticipo. Al final del año quedan como anticipos estrictamente los anticipos otorgados.

#### **2.2.4 IMPUESTOS**

Los activos y pasivos tributarios se reconocen y presentan por los montos que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal.

Las tasas de los impuestos y las leyes tributarias aplicadas en el cálculo son las vigentes o prácticamente vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros.

Se reconocen activos y pasivos por impuestos diferidos, basados en las diferencias transitorias (temporarias) entre el valor en libros de activos y pasivos de los estados financieros y su base tributaria; y sobre los montos no utilizados de pérdidas y créditos tributarios.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden a la tasa impositiva que se espera aplicar en el período cuando se realice el activo o se liquide el pasivo.

La empresa, al final de cada período, evalúa nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos. Y registra activos no reconocidos anteriormente, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos. La tasa impositiva en el año 2011 fue del 24%, en el 2012 del 23% y a partir del año 2013 es del 22%, de acuerdo a la ley.

El activo por impuesto corriente considera todos los valores a favor de las obligaciones fiscales que tiene la empresa, entre otros: el anticipo mínimo y las retenciones en la fuente del impuesto a la renta por parte de clientes e instituciones financieras, provenientes de transacciones del ejercicio corriente.

Se reconoce un activo por impuesto corriente, si la cantidad ya pagada, que corresponde al período presente y a los anteriores, excede el valor a pagar por esos períodos.

#### **2.2.7 PROVISIONES**

Una provisión se reconoce inicialmente, si a raíz de un suceso pasado, constituye una obligación presente legal o implícita, que implique una probable salida de recursos, medibles confiablemente.

Subsecuentemente, las provisiones se revisan periódicamente y se ajustan para reflejar el mejor valor esperado a la fecha de cierre de los estados financieros.

Las provisiones se valoran al valor presente de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación, usando la mejor estimación.

La tasa de descuento utilizada para determinar el valor presente refleja las evaluaciones actuales del mercado, el costo del dinero en el tiempo, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular.

Las provisiones establecidas solo se pueden utilizar para lo que fueron creadas; y deben ser revertidas si la probabilidad de ocurrencia desaparece.

Los pasivos contingentes no se reconocen contablemente, más si se revelan, a menos que su ocurrencia sea remota.

Los activos contingentes tampoco se reconocen contablemente, más sí se revelan.

Entre las provisiones reconocidas por la empresa están:

- El deshaucio, que equivale al 25% del último sueldo por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.
- También se provisiona el despido intempestivo en base a la historia laboral de la empresa y al riesgo actual de su ocurrencia.
- La empresa evalúa al final del período contable si no habrá alguna obligación presente, surgida de eventos pasados que impliquen una probable salida de recursos económicos. De haberlo, la contabiliza.

## **2.2.8 INGRESOS ORDINARIOS**

La empresa mide los ingresos de sus actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por cuenta propia, tomando en cuenta los descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que apliquen.

La empresa reconoce los ingresos de sus actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes y servicios cuando cumple todo lo siguiente:

- (a) es probable que la empresa obtenga beneficios económicos;
- (b) puede medir confiablemente el monto de los ingresos;
- (c) los costos incurridos y por incurrir, en relación con la transacción, son medibles confiablemente; y,

Adicionalmente, para la venta de bienes, cuando cumple también que:

- (d) transfiere al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes;
- (e) no conserva ninguna participación en la gestión y control de la propiedad de los bienes vendidos.

Y adicionalmente, para el caso de la prestación de servicios, en los que se aplica el método del porcentaje de terminación, en función del grado de terminación de la transacción, si:

---

(d) el grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, puede ser medido confiablemente.

Los ingresos provenientes de intereses se reconocen sobre la base de la proporción del tiempo transcurrido, usando el método del interés efectivo.

### **2.2.9 COSTOS**

Los estados financieros se preparan sobre la base del devengado. Según esta base, los efectos de las transacciones y demás hechos se reconocen cuando ocurren, y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente de efectivo.

Los costos se registran a medida que se registran los ingresos relacionados con ellos.

### **2.2.10 GASTOS DE VENTA**

Estos gastos se registran a medida que se devengan.

Los gastos provienen exclusivamente del departamento de ventas, que se orienta al manejo y distribución de los bienes y servicios que vende la empresa.

Se efectúa la contratación de un servicio o compra de un bien y se procede a clasificarlo y registrarlo adecuadamente en la cuenta del gasto, y se informa sobre ellos en los estados financieros de los períodos con los cuales se relacionan.

### **2.2.11 GASTOS DE ADMINISTRACION**

Estos gastos se registran a medida que se devengan.

Estos gastos se originan en las oficinas administrativas de la empresa como por ejemplo en la gerencia, departamento contable, mensajería, etc.

Se efectúa la contratación de un servicio o compra de un bien y se procede a clasificarlo y registrarlo adecuadamente en la cuenta del gasto, y se informa sobre ellos en los estados financieros de los períodos con los cuales se relacionan.

### **2.2.12 GASTOS FINANCIEROS**

Estos gastos se registran a medida que se devengan. Se registran los gastos en relación al sistema financiero por intereses, comisiones, sobregiros, garantías bancarias, entre otros; y se informa sobre ellos en los estados financieros de los períodos con los cuales se relacionan.

### **2.2.13 PARTES RELACIONADAS**

Se registran las transacciones de compra y de venta, las cuentas por cobrar y obligaciones por pagar de partes relacionados cuando estas provienen exclusivamente de operaciones que la entidad tenga con las mismas.

Se consideran partes relacionadas a los socios u accionistas directos e indirectos, a los funcionarios de nivel gerencial, y a los familiares hasta el cuarto grado de consanguinidad que tengan relación laboral o no con la entidad.

**3.- OTRAS PRÁCTICAS CONTABLES**

**3.1.- ACTIVOS**

**3.1.1- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

**CAJA Y BANCOS**

	2015
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	
Bancos	31.244.96
<b>TOTAL CAJA Y BANCOS</b>	<b>31.244.96</b>

Corresponde a los saldos conciliados del Banco Pichincha al 31 de diciembre del 2015.

**3.1.2.- ACTIVO FINANCIERO**

**CUENTAS POR COBRAR**

	2015
<b>CUENTA POR COBRAR</b>	
Cuentas por cobrar	118.100.82
Deterioro	-2.604.26
<b>CUENTAS POR COBRAR NETAS</b>	<b>115.496,56</b>

La empresa realizó el análisis del deterioro del valor de clientes por riesgo de incobrabilidad por el servicio de educación al MINEDUC (Ministerio de Educación), se decidió realizar el deterioro del valor posible pendiente de pago del convenio.

**3.2.- PASIVOS**

**3.2.1 PASIVO CORRIENTE**

	2015
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	
Proveedores	2.730.00
Otras cuentas por pagar	544.04
Impuestos por pagar	37.560,73
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>40.834.77</b>

Son cuentas que se cancelan en el siguiente periodo contable en el corto plazo e incluyen obligaciones con proveedores, y obligaciones con la Administración Tributaria.

**3.3.- PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**

	2015
Capital social	2,000.00
Resultados ejercicios anteriores	-411.46
Resultados ejercicio	104.318,21
<b>TOTAL PATRIMONIO ASIGNADO</b>	<b>105.906,75</b>

Corresponde al aporte inicial de \$2.000,00 de la Casa Matriz de Finlandia FCG Finnish Consulting Group Oy y los resultados acumulados del 2014 y 2015.

**3.4- RESULTADO DEL EJERCICIO**

Las operaciones propias de la Sucursal en el Ecuador, por el ejercicio económico 2015, Presentan la Ganancia de \$ **104.318,21**.

**3.5.- EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de este informe, según criterio del Apoderado General, no se produjeron eventos que pudieran tener efectos significativos sobre los estados financieros adjuntos.